

FLUMARIN®

Cápsulas

COMPOSICION:

Cada cápsula contiene:
Fluconazol.....150 mg
Excipientes, c.s.

FARMACOLOGÍA:

El fluconazol es un fármaco antifúngico triazólico. Es un inhibidor potente y específico de la síntesis de los esteroides micóticos, cuyo mecanismo de acción consiste en inhibir la biosíntesis del ergosterol en la célula fúngica, dando lugar a membranas osmóticamente inestables.

FARMACOCINÉTICA: ABSORCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ELIMINACIÓN.

El fluconazol oral se absorbe casi por completo en vías gastrointestinales y las concentraciones en plasma son esencialmente las mismas después de administrarlo por vía oral o intravenosa; la presencia de alimentos o la acidez gástrica no modifican su biodisponibilidad.

INDICACIONES Y POSOLOGÍA:

- Meningitis cryptococica e infección cryptococica en otros lugares, la dosis usual es 400 mg el primer día seguido por una dosis diaria de 200 mg-400 mg de 6-8 semanas.
- Candidiasis sistémica, candidemia, candidiasis diseminada y otras infecciones candida-invasivas, la dosis usual es 400 mg el primer día seguido por 200 mg al día. La duración del tratamiento está basado en una respuesta clínica.
- Para candidiasis orofaríngea, la dosis usual es 50 a 100 mg una vez al día por 7-14 días. Para candidiasis atrópica oral asociada con la dentadura, la dosis usual es de 50 mg una vez al día por 14 días administrada concurrentemente con medidas antisépticas locales de la dentadura. Para otras infecciones de la mucosa por cándida (excepto candidiasis genital, ej. esofagitis, infecciones broncopulmonares no invasivas, candiduria, candidiasis mucocutánea, etc. La dosis efectiva usual es 50 a 100 mg al día administrada por 14-30 días.
- En el tratamiento de candidiasis vaginal y balantitis por cándida administrarse una dosis oral de 150 mg de fluconazol.
- Para la prevención de candidiasis se recomienda una dosis diaria de 50 a 400 mg de Fluconazol una vez al día, basados en el riesgo del paciente para desarrollar la infección fúngica.
- Para infecciones dermatológicas incluyendo tinea pedis, corporis, cruris e infecciones cándidas, la dosis recomendada es de 150 mg una vez a la semana ó 50 mg una vez al día. El tratamiento debe continuar hasta que la uña infectada sea reemplazada (y la uña no infectada crezca). El recrecimiento de las uñas de los dedos y las uñas de los pies normalmente requiere de 3 a 6 meses respectivamente.
- Para micosis endémicas profundas, puede requerirse dosis de 200-400 mg al día por hasta dos años.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:

El fluconazol aumenta significativamente los valores plasmáticos de fenilhidantoína, zidovudina, rifabutina, ciclosporina, sulfonilureas y warfarina, pero modifica poco el metabolismo de la teofilina y de los anticonceptivos orales. El fármaco al parecer no tiene tantas tendencias a aumentar las concentraciones terfenadina como lo hacen ketoconazol o itraconazol.

CONTRAINDICACIONES:

Fluconazol está contraindicado en pacientes que han mostrado hipersensibilidad a éste o a cualquiera de los excipientes. No existe información en cuanto a hipersensibilidad cruzada entre fluconazol y otros agentes azoles antimicóticos. Se debe tener precaución al prescribir fluconazol a pacientes con hipersensibilidad a otros azoles. La coadministración de Terfenadina está contraindicada en pacientes que estén recibiendo fluconazol en dosis múltiples de 400 mg o mayores, con base en los resultados de un estudio de interacciones con dosis múltiples. Esta contraindicada la administración simultanea de cisaprida en pacientes que se encuentre recibiendo fluconazol.

EFFECTOS ADVERSOS:

A dosis mayores de 200 mg al día, surgen a veces náuseas y vómitos. Los sujetos que reciben 800 mg/día pueden necesitar antieméticos y, a veces, es necesaria la vía intravenosa para evitar emesis, lo cual disminuye la disponibilidad del fármaco.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

La terapia con fluconazol se ha asociado con la prolongación del intervalo QT, que puede liderar una seria arritmia cardíaca, por lo que se prescribe con precaución en pacientes con factores de riesgo por prolongados intervalos QT, tales como el desbalance electrolítico o el uso de otras sustancias que pueden prolongar este intervalo QT (particularmente cisaprida). Raras veces, el fluconazol puede asociarse también con una hepatotoxicidad grave o letal, y las pruebas de función hepática se usan con regularidad durante la terapia con fluconazol. Además, se tomarán precauciones en pacientes con enfermedad hepática persistente.

Se han detectado altas concentraciones de fluconazol en la leche materna humana de pacientes que reciben terapia de fluconazol, por lo que su uso es desaconsejable en madres lactantes.

SOBREDOSIS O INGESTA ACCIDENTAL:

En una sobredosis se debe instituir el tratamiento sintomático (medidas de apoyo y lavado gástrico, si está clínicamente indicado). El fluconazol se excreta principalmente en la orina. Una sesión de hemodiálisis de tres horas disminuye los niveles plasmáticos en aproximadamente 50%.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

PRESENTACIÓN:

FLUMARIN® se expende en cajas de 2 cápsulas de 150 mg.

**USESE POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA.
MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
CONSERVESE EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.**

Producto elaborado
en República Dominicana por
LABORATORIO SAN LUIS, S. A.
Reg. Ind. 9546 Reg. San.: 2010-0605